

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PAMONDAKA S.A.**

Se comunica al público que la compañía PAMONDAKA S.A., aumentó el capital en \$15,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 13 de diciembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.06.M.DIC. 0340 de 21 DIC. 2006

Se reforma el Artículo Cuarto, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía PAMONDAKA S.A. es de DIECISEIS MIL,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$16,000.00) divididos en 16.000 acciones ordinarias y nominativas de UN,00/100 dólar (\$1,00) cada una."

Machala,


NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.